

**RESOLUCION DE RECTORIA No.263  
(10 de julio de 2015)**

Por la cual se autoriza la expedición de duplicado de acta de grado

La Rectora de la Fundación de Estudios Superiores COMFANORTE F.E.S.C., en el cumplimiento de sus funciones y,

**CONSIDERANDO:**

Que ORLANDO LEON QUINTERO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 88.227.783 de Cúcuta, mediante comunicación escrita de fecha 2 de julio de 2015, solicitó la expedición del duplicado del acta del grado, del programa Tecnología en Mercadotecnia y Comercio Internacional, expedida el 13 de diciembre del año 2000, acta de grado No. 200 registrada al folio 014 y 015 del libro de diplomas 1, debido a la pérdida de este documento.

Que el Reglamento Académico Estudiantil estipula en el capítulo XII, en su artículo 160 y en su parágrafo 1, el procedimiento a seguir y la documentación requerida para la expedición de duplicado de Diploma de Grado.

Que el Consejo Académico en reunión realizada el 9 de julio de 2015 mediante acta 210, autorizó la expedición del Acta de Grado a ORLANDO LEON QUINTERO.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Autorizar la expedición del duplicado del Acta de Grado a ORLANDO LEON QUINTERO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 88.227.783 de Cúcuta, programa Tecnología en Mercadotecnia y Comercio Internacional, expedido el 13 de diciembre del año 2000, Acta de Grado No. 200, folios 014 y 015 del libro de diplomas 1, previa presentación de los requisitos estipulados en el capítulo XII, en su artículo 160 y en su parágrafo 4, del Reglamento Académico Estudiantil.

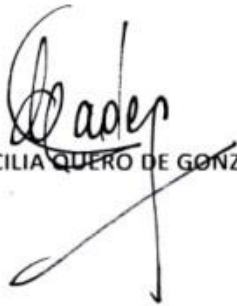
RESOLUCION DE RECTORIA No. 263  
( 10 de julio de 2015)

2

**ARTICULO SEGUNDO:** Notificar el contenido de la presente Resolución y entregar copia de la misma a la Oficina de Inscripción y Matricula para ser archivada en la Historia Académica.

COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en San José de Cúcuta a los 10 días del mes de julio de 2015.

  
CARMEN CECILIA QUERO DE GONZALEZ  
Rectora

  
MARLENE CECILIA DUQUE EUGENIO  
Secretaria General